



**ASUNTO: DECIMA REUNION ORDINARIA 2022 DEL
COMITE DE ADQUISICIONES
2021-2024.**

= = = En la población de Comala, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 12:00 horas del Miércoles 19 de Octubre de 2022, se llevó acabo la sesión de comité de manera presencial en el despacho del Presidente Municipal, ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento de Comala, previamente convocados para llevar a cabo la instalación y **DECIMA REUNIÓN ORDINARIA 2022** del Comité de Adquisiciones 2021-2024, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 1°, numeral 1, fracción III, artículo 24°, artículo 26°, numeral 1, fracción III y artículo 45° de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Publico del Estado de Colima, Artículo 76, Fracciones III, IV y VII de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y Artículo 11, Fracción II, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal del Estado de Colima, bajo la siguiente Orden del Día: = = = = =

1. Lista de asistencia;
2. Instalación de sesión previa comprobación de quórum legal;
3. Revisión y en su caso aprobación de cuadro de cotización;
 - Compra de material de limpieza para las diferentes áreas del ayuntamiento.
 - Renta de mueble para los diferentes eventos del ayuntamiento.
 - Servicio y Refacciones de camioneta Dodge Voyer 2002 del Instituto de la Mujer Comalteca.
4. Pago de servicio de tres espacios publicitarios para la participación de Comala en tianguis turístico de Pueblos Mágicos en Oaxaca.
5. Revisión y en su caso validación de oficios de excepción;
 - Compra de llantas para la patrulla RAM X-26 Placas CL089A1 de Seguridad Publica.
 - Servicio y refacciones para el Tsuru Placas FWA5272 de Seguridad Publica.
6. Asuntos generales; y
7. Clausura de sesión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'FMS' and a large signature]



=== La **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, tomó lista de asistencia a los miembros del Comité, estando presentes 5 de los 7 los integrantes del comité con voz y voto, y los 2 asesores con voz, estando ausente la **C. VERÓNICA FERMÍN SANTANA** Síndico Municipal y Presidenta de la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, la **LIC. BIBIANA GÓMEZ LIZAMA** Regidora Municipal, Presidenta de Educación, Cultura y Recreación, y los asesores con voz y sin voto, el **C.P. JOSÉ LUIS MICHEL RAMÍREZ** Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Comala y Asesor del Comité de Adquisiciones y el **LIC. MIGUEL ANGEL SOLIS CRUZ** Asesor Jurídico, y Asesor del Comité de Adquisiciones. =====

=== La **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, comprobando que existió quórum legal, procedió a declarar legalmente instalados los trabajos de la presente reunión y en consecuencia válidos todos los acuerdos tomados en la misma para cumplir el **Segundo** punto del orden del día. ==

=== En el desahogo del **Tercer** Punto, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, presento los oficios de excepción con números de oficio: CC/042/2022, CC/043/2022, CC/044/2022, Compra de pirotecnia para espectáculo en las fiestas patrias 2022 (anexo 1), Renta de mueble para los diferentes eventos del ayuntamiento (anexo 2), Servicio y Refacciones de camioneta Dodge Voyer 2002 del Instituto de la Mujer Comalteca (anexo 3).=====

CUADRO DE COTIZACION No.	CONCEPTO	PROVEDOR	IMPORTE
CC/040/2022	COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO	JOSE RAMON DELGADO MORAN	\$ 27,750.00 (Veintisiete Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) ya Neto.

=== Cuadro que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación del mismo.==

CUADRO DE COTIZACION No.	CONCEPTO	PROVEDOR	IMPORTE
CC/041/2022	RENTA DE MUEBLE PARA LOS DIFERENTES EVENTOS DEL AYUNTAMIENTO	TERESA ARCE ENCISO	\$ 81,000.00 (Ochenta y Un Mil Pesos 00/100 M.N.) cantidad ya neto, hasta la vigencia del contrato o en su caso al termino de dicho monto aprobado.

FMS.
[Handwritten signatures and initials]



==== Cuadro que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación del mismo.==

CUADRO DE COTIZACION No.	CONCEPTO	PROVEDOR	IMPORTE
CC/042/2022	SERVICIO Y REFACCIONES DE CAMIONETA DODGE VOYER 2002 DEL INSTITUTO DE LA MUJER COMALTECA	TALLER MULTISERVICIOS ARCE	\$ 17,888.36 (Diecisiete Mil Ochocientos Ochenta y Ocho Pesos 36/100 M.N.) ya neto.

==== Cuadro que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación del mismo.==

==== En el desahogo del **Cuarto** Punto, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, informa y presenta el siguiente oficio por motivo del pago que se realizó de tres espacios publicitarios, por la invitación e interés que se presentó para la participación en el áreas de negocios y promoción de Comala como Pueblo Mágico en el Tianguis Turístico en el estado de Oaxaca; siendo la cantidad de **\$15,000.00** (Quince Mil Pesos 00/100 M.N.), con la empresa publicitaria **EUROAMERICA PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS**. =====

==== En el desahogo del **Quinto** Punto, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, presenta los siguientes oficios de excepción para su validación. =====

OFICIO DE EXCEP. NO.	CONCEPTO
DSPV/1254/2022	COMPRA DE LLANTAS PARA LA PATRULLA RAM X-26 PLACAS CL089A1 DE SEGURIDAD PUBLICA POR UN MONTO DE \$13,620.00 (TRECE MIL SEICIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) PRECIO YA NETO.

==== Oficio que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la validación del mismo. =====

OFICIO DE EXCEP. NO.	CONCEPTO
DSPV/1290/2022	REFACCIONES VARIAS PARA EL CAMIÓN COMPACTADOR I PLACAS FH70848 \$10,573.40 (DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.) PRECIO YA NETO.

==== Oficio que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la validación del mismo. =====

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'FMS' and a large signature.




=== En el desahogo del **Sexto** Punto asuntos generales, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, pregunta si hay asuntos generales que tratar, por lo que no hubo asuntos por tratar. =====

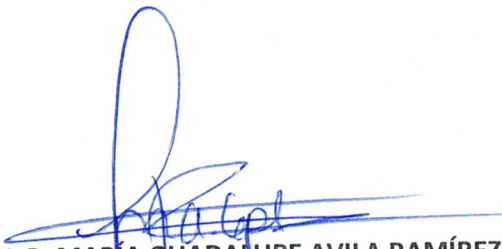
=== No habiendo más asuntos que tratar y agotando el **Séptimo** punto en el orden del día se procedió a la clausura de esta Reunión, siendo las 12:35 hrs. (doce horas con treinta y cinco minutos). =====

=== Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron. =====

CON VOZ Y VOTO


C. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA
PRESIDENTE MUNICIPAL.


L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA
DEL COMIETE.


L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ
REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE
COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES, Y
DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN CIVIL.


CÉSAR ABELARDO RODRÍGUEZ RINCÓN
TESORERO MUNICIPAL.


L.A.E.T. ELBA DE LA VEGA PASCUAL
REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE
SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y
TRANSPORTE.

=== Esta hoja de firmas corresponde a la séptima reunión ordinaria 2022 del Comité de Adquisiciones 2021-2024, celebrada el viernes 29 de Julio 2022. =====



C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ADMON. 2021-2024

PRESENTES.

Por este conducto me permito informar a Ud. que se llevará a cabo **Decima Reunión ordinaria 2022** del Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Comala 2021-2024, el Miércoles 19 de Octubre 2022; a las 12:00 Hrs, de manera presencial en el despacho del Presidente Municipal, ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento de Comala, Bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia;
2. Instalación de sesión previa comprobación de quórum legal;
3. Revisión y en su caso aprobación de cuadro de cotización;
 - Compra de material de limpieza para las diferentes áreas del ayuntamiento.
 - Renta de mueble para los diferentes eventos del ayuntamiento.
 - Servicio y Refacciones de camioneta Dodge Voyer 2002 del Instituto de la Mujer Comalteca.
4. Pago de servicio de tres espacios publicitarios para la participación de Comala en tianguis turístico de Pueblos Mágicos en Oaxaca.
5. Revisión y en su caso validación de oficios de excepción;
 - Compra de llantas para la patrulla RAM X-26 Placas CL089A1 de Seguridad Publica.
 - Servicio y refacciones para el Tsuru Placas FWA5272 de Seguridad Publica.
6. Asuntos generales; y
7. Clausura de sesión.

Sin otro particular de momento y en espera de contar con su distinguida presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

COMALA COL 17 DE OCTUBRE DEL 2022

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE COMPRAS

"2022, Año de la Esperanza"



FIRMAS DE RECIBIDO DE OFICIO DE LA DECIMA REUNIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2021-2024, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE 2022, DE MANERA PRESENCIAL EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, UBICADO EN EL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, A LAS 12:00 HRS.

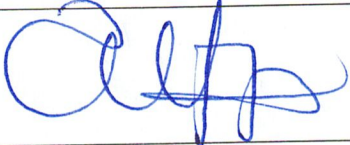

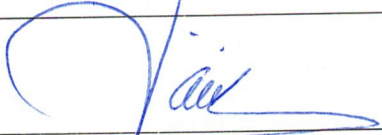
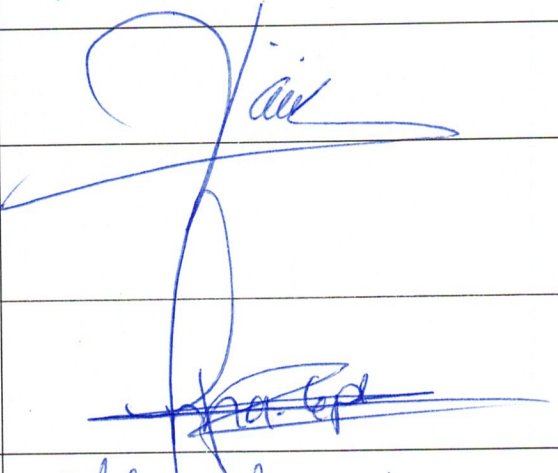
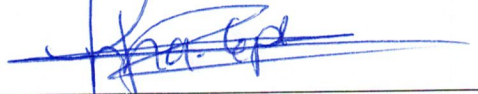
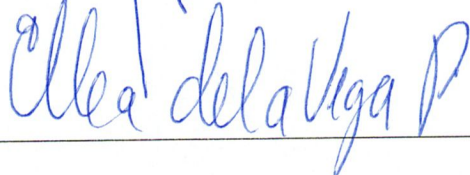
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITE.	
C. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA PRESIDENTE MUNICIPAL, DE GOBERNACION Y REGLAMENTOS.	Elipe Michel S.
C.P. CÉSAR ABELARDO RODRÍGUEZ RINCÓN TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA.	
C. VERÓNICA FERMÍN SANTANA SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES	
L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES, Y DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN CIVIL.	
L.A.E.T. ELBA DE LA VEGA PASCUAL REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE.	
L.E.M. BIBIANA GÓMEZ LIZAMA REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACION.	
C.P. JOSÉ LUIS MICHEL RAMÍREZ CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
LIC. MIGUEL ANGEL SOLIS CRUZ ASESOR JURIDICO, Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	

Primero
su gente

"2022, Año de la Esperanza"



FIRMAS DE ASISTENCIA DE LA DECIMA REUNIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2021-2024, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL MIERCOLES 19 DE OCTUBRE 2022, DE MANERA PRESENCIAL EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, UBICADO EN EL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, A LAS 12:00 HRS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITE.	
C. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA PRESIDENTE MUNICIPAL, DE GOBERNACION Y REGLAMENTOS.	Felipe Michel S. 
C.P. CÉSAR ABELARDO RODRÍGUEZ RINCÓN TESORERO MUNICIPAL DEL H .A YUNTAMIENTO DE COMALA.	
C. VERÓNICA FERMÍN SANTANA SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES	
L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES, Y DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN CIVIL.	
L.A.E.T. ELBA DE LA VEGA PASCUAL REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE.	Elba de la Vega P 
L.E.M. BIBIANA GÓMEZ LIZAMA REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACION.	
C.P. JOSÉ LUIS MICHEL RAMÍREZ CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.AYUNTAMIENTO DE COMALA Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
LIC. MIGUEL ANGEL SOLIS CRUZ ASESOR JURIDICO, Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	



OFICIO: CC/042/2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.

PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 46° numeral I fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima, informamos a este Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento de Municipal a mi cargo, opto por llevar acabo la adjudicación por excepción a la licitación pública en razón del importe de la cotización para la compra de material de papelería para las diferentes áreas del ayuntamiento.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la Ley en comenta.



ATENTAMENTE

Comala, Col., del 18 Octubre de 2022

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS.

"2022, Año de la Esperanza"



C.C. 040/2022

Cuadro de cotización ingresado al Acta DECIMA ORDINARIA 2022 del Comité de Compras 2021-2024.

CONCEPTO	CANTIDAD	COMERCIALIZADORA SERVILIM DE COLIMA		OLGA LIDIA BRICEÑO CASTILLO		JOSE RAMON DELGADO MORAN	
		PRECIO UNITARIO	SUB- TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
BOLSA JUMBO NEGRA KG	325	\$43.00	\$13,975.00	\$48.00	\$15,600.00	\$42.00	\$13,650.00
ESCOBA DE ARAÑA METALICA	15	\$162.00	\$2,430.00	\$165.00	\$2,475.00	160.00	2,400.00
ESCOBA DE ARAÑA PLASTICO	5	\$152.00	\$760.00	\$155.00	\$775.00	150.00	750.00
GALON FABULOSO 20 LITROS	10	\$180.00	\$1,800.00	\$185.00	\$1,850.00	180.00	1,800.00
GALON CLORO DE 20 LITROS	5	\$150.00	\$750.00	\$145.00	\$412.00	140.00	700.00
PASTILLAS	50	\$14.00	\$700.00	\$15.00	\$1,875.00	12.00	600.00
SARTEN	3	\$22.00	\$66.00	\$28.00	\$1,350.00	20.00	60.00
ACEITE PARA MADERA	5	\$105.00	\$525.00	\$110.00	\$840.00	100.00	500.00
BULTO PAPEL ROLLO	8	\$390.00	\$3,120.00	\$400.00	\$1,680.00	385.00	3,080.00
DETERGENTE UTIL DE 5 KILOS	8	\$230.00	\$1,840.00	\$238.00	\$4,446.00	230.00	1,840.00
JABON EN BARRA	10	\$28.00	\$280.00	\$28.00	\$280.00	25.00	250.00

SM

Handwritten signature

"2022, Año de la Esperanza"

Primero
su gente



Comala

GOBIERNO MUNICIPAL
2021- 2024

OFICIALÍA MAYOR

PARES DE GUANTES	5	\$44.00	\$220.00	\$42.00	\$210.00	40.00	200.00
TRAPEADOR	3	\$92.00	\$276.00	\$98.00	\$294.00	90.00	270.00
ESCOBA DE HUESILLO	30	\$58.00	\$1,740.00	\$55.00	\$1,650.00	55.00	1,650.00
		SUBTOTAL	\$28,482.00	SUBTOTAL	\$33,737.00	SUBTOTAL	\$ 27,750.00
		IVA	\$4,557.12	IVA	-----	IVA	-----
		TOTAL	\$33,039.12	TOTAL	\$33,737.00	TOTAL	\$ 27,750.00

ATENTAMENTE:



COMALA, COL. 18 DE OCTUBRE DEL 2022

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.

OFICIALÍA MAYOR
GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

7/15

Primero
su gente

"2022, Año de la Esperanza"



Productos de Limpieza "Zaida"

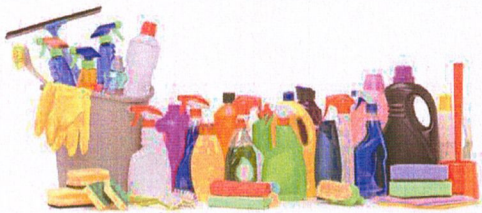
Propietario: José Ramón Delgado Moran
RFC: DEMR970410CI3

LICDA. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA
PRESENTE

Por medio del presente envío cotización de los productos de limpieza que fueron solicitados

CANTIDAD	CONCEPTO	UNITARIO	COSTO
325 kg	bolsas	42	13,650
15 pieza	Escoba metálica araña	160	2,400
5 pieza	Escoba plástico araña	150	750
10 pieza	Fabuloso	180	1,800
5 pieza	Cloro	140	700
50 pieza	Pastillas	12	600
3 pieza	Sartén	20	60
5 litros	Aceite para madera	100	500
8 bultos	Papel de rollo	385	3,080
8 bolsas	detergente	230	1,840
10 pieza	Jabón en barra	25	250
5 pares	Guantes	40	200
3 pieza	Trapeador	90	270
30 pieza	Escobas de huesillo	55	1,650
			27,750

La vigencia de precios y crédito disponible para un mes.



COMALA, COL A 18 DE OCTUBRE DE 2022.

Atentamente

José Ramón Delgado M.
José Ramón Delgado Moran

Ful 5



COMERCIALIZADORA SERVILIM DE COLIMA

ANA ESTEFANIA PONCE DE LEON MENDOZA

COMPRA VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LIMPIEZA,

ABARROTES Y PAPELERIA EN GENERAL

R.F.C. POMA871218M88 CURP. POMA871218MCMNNN08

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALA

COLIMA, COL., 18 OCTUBRE DE 2022.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO PRESENTAR LA SIGUIENTE COTIZACION:

NUMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1	BOLSA JUMBO NEGRAS	KG	325	\$43.00	\$13,975.00
2	ESCOBA METALICA DE ARAÑA	PZS	15	\$162.00	\$2,430.00
3	ESCOBA DE PLASTICO DE ARAÑA	PZS	5	\$152.00	\$760.00
4	FABULOSO	GALON	10	\$180.00	\$1,800.00
5	COLORO	GALON	5	\$150.00	\$750.00
6	PASTILLAS	PZS	50	\$14.00	\$700.00
7	SARTEN	PZS	3	\$22.00	\$66.00
8	ACEITE PARA MADERA	LTS	5	\$105.00	\$525.00
9	PAPEL DE ROLLO	BULTO	8	\$390.00	\$3,120.00
10	DETERGENTE	LTS	8	\$230.00	\$1,840.00
11	JABON EN BARRA	PZS	10	\$28.00	\$280.00
12	GUANTES DE LATEX	PARES	5	\$44.00	\$220.00
13	TRAPEADOR	PZS	3	\$92.00	\$276.00
14	ESCOBAS DE HUESILLO	PZS	30	\$58.00	\$1,740.00
SUBTOTAL					\$28,482.00
IVA					\$4,557.12
TOTAL					\$33,039.12

F.M.S.

CALLE RIO COAHUAYANA No. 491 COL. PLACETAS ESTADIO .COLIMA, COL. C.P. 28050
Email: servilim67@hotmail.com y anamendozaguizar1@hotmail.com.
TEL 31 3 28 01 FAX (312) 31 2 79 75



COMERCIALIZADORA SERVILIM DE COLIMA

ANA ESTEFANIA PONCE DE LEON MENDOZA

COMPRA VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LIMPIEZA,

ABARROTES Y PAPELERIA EN GENERAL

R.F.C. POMA871218M88 CURP. POMA871218MCMNNN08

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES:	MISMO DIA
FORMA DE PAGO:	15 DIAS HABLES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA
GARANTÍA:	60 DIAS
VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:	15 DIAS HABLES
LUGAR DE ENTREGA:	EN SUS INSTALACIONES

ATENTAMENTE

ANA ESTEFANÍA PONCE DE LEÓN MENDOZA

PROPIETARIA

FMS

CALLE RIO COAHUAYANA No. 491 COL. PLACETAS ESTADIO .COLIMA, COL. C.P. 28050

Email: servilim67@hotmail.com y anamendezaguizar1@hotmail.com.

TEL 31 3 28 01 FAX (312) 31 2 79 75



COTIZACION SOLICITADA

20-oct-22

CANTIDAD	UNIDAD	PRODUCTO	PRECIO	TOTAL
325	KG	BOLSA JUMBO NEGRA	48.00	\$15,600
15	PZS	ESCOBA DE ARAÑA METALICA	165.00	\$2,475
5	PZS	ESCOBA DE ARAÑA PLASTICO	155.00	\$775
10	GALON	FABULOSO 20 LITROS	185.00	\$1,850
5	GALON	CLORO DE 20 LITROS	145.00	\$412
50	PZS	PASTILLAS	15.00	\$1,875
3	OZS	SARTEN	28.00	\$1,350
5	LTS	ACEITE PARA MADERA	110.00	\$840
8	BULTOS	PAPEL ROLLO	400.00	\$1,680
8	KG	DETERGENTE UTIL DE 5 KILOS	238.00	\$4,446
10	PZS	JABON EN BARRA	28.00	\$280
5	PZS	GUANTES	42.00	\$210
3	PZS	TRAPEADOR	98.00	\$294
30	PZS	ESCOBA DE HUESILLO	55.00	\$1,650
				\$33,737

FULL S.

PRECIOS YA CON IVA

OLGA LIDIA BRICEÑO CASTILLO
BICO760302L72

Olga Briceño

d

Camino Real No. 93 Col. Jardines de las Lomas, Colima, Col.
 312 119 6522 ventas
 312 5346
 308 54 65
 Benito Juárez No. 362 Col. Juan José Ríos 2 Villa de Álvarez
 biocleancolima
 biocleancolima@outlook.com



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.

PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 46° numeral I fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Publico vigente en el Estado de Colima, informamos a este Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento de Municipal a mi cargo, opto por llevar acabo la adjudicación por excepción a la licitación pública en razón del importe de la cotización para la renta de muebles para los diferentes eventos del H. Ayuntamiento de Comala.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la Ley en comenta.

F.M.S.

ATENTAMENTE

Comala, Col., del 18 Octubre de 2022



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALÍA
MAYOR

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Primero su gente

"2022, Año de la Esperanza"



C.C. 041/2022

Cuadro de cotización ingresado al Acta DECIMA ORDINARIA 2022 del Comité de Compras 2021-2024.

CONCEPTO	CANTIDAD	TERESA ARCE ENCISO		SOCIAL'S "ES TODO PARA TUS FIESTAS"		SURTIFIESTAS	
		PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
SILLA METALICA	1	\$5.00	\$5.00	\$ 5.50	\$ 5.50	\$6.00	\$6.00
SILLA ACOJINADA	1	\$8.00	\$8.00	\$ 7.50	\$ 7.50	\$ 7.00	\$ 7.00
TABLON RECTANGULAR	1	\$30.00	\$30.00	\$ 55.00	\$ 55.00	\$ 30.00	\$ 30.00
TABLON REDONDO	1	\$35.00	\$35.00	\$ 55.00	\$ 55.00	\$ 35.00	\$ 35.00
MANTEL PARA TABLON RECTANGULAR	1	\$30.00	\$30.00	\$ 35.00	\$ 35.00	\$ 30.00	\$ 30.00
MANTEL PARA TABLON REDONDO	1	\$30.00	\$30.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 30.00	\$ 30.00
BAMBALINA	1	\$75.00	\$75.00	\$80.00	\$80.00	\$85.00	\$85.00
		SUBTOTAL	\$213.00	SUBTOTAL	\$ 250.00	SUBTOTAL	\$ 223.00
		IVA	-----	IVA	\$39.80	IVA	\$35.69
		TOTAL	\$213.00	TOTAL	\$ 289.80	TOTAL	\$ 258.68

FMS.



ATENTAMENTE:

COMALA COL 18 DE OCTUBRE DEL 2022

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COMALA, COL. OFICIAL MAYOR
L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Primero su gente

"2022, Año de la Esperanza"



Sócial's

Av 20 de nov 463 Colonia Centro. Colima,
Colima.
Código postal 28000, México.

Expedido en:
Av 20 de nov 463 Colonia Centro. Colima,
Colima.
Código postal 28000, México.

Datos del cliente

Clave cliente: 0

Nombre: VENTAS PUBLICO EN GENERAL

Domicilio: AV. 20 DE NOVIEMBRE 463. Colonia CENTRO. COLIMA, COLIMA

RFC:

Tel: 312-000000

Folio interno:

150

Días del pedido: 1

Comentarios:

Descripción	U.M	Cantidad	P.U	Importe Tot.
TABLÓN RECTANGULAR 10 PERSONAS	PZA	1	\$55.00	\$55.00
SILLA ACOJINADA	PZA	1	\$7.50	\$7.50
MANTEL GRANDE	PZA	1	\$35.00	\$35.00
MESA REDONDA PARA 10 PERSONAS	PZA	1	\$55.00	\$55.00
SILLA METÁLICA	PZA	1	\$5.50	\$5.50
MANTEL REDONDO BLANCO	PZA	1	\$39.00	\$39.00
BAMBALINA	PZA	1	\$80.00	\$80.00

(DOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.)

IVA(16%)

\$39.98

Total:

\$289.80

FMS



SURTIFIESTAS

MEAC631208S45

CALLE: CRISTOBAL COLON No. 416, COL. SAN ISIDRO
 CIUDAD: VILLA DE AL VAREZ, COLIMA, MEX
 TELEFONOS: 330 3730, 311 1854, 314 2896
 CELULAR: 044 312 1324354

Cotización

Folio
541
Fecha
18/OCTU/2022

Cliente

AYUNTAMIENTO DE COMALA

LEONA VICARIO 1

COLIMA, COL

RFC: XXAX010101000

Vigencia	Condiciones	Vendedor
	Contado	

Artículo	Nombre	U.med.	Unidades	Precio	Descto.	Importe
SILLAM	SILLA METALICA	Pieza	1	6.00		6.00
SILLAA	SILLA ACOJINADA	Pieza	1	7.00		7.00
MESAR	MESA REDONDA	Pieza	1	35.00		35.00
TAB	TABLON BANQUETE	Pieza	1	30.00		30.00
MANTRDOBL	MANTEL REDONDO BLANCO	Pieza	1	30.00		30.00
MANT TAB BLA	MANTEL TABLON BLANCO	Pieza	1	30.00		30.00
BAMBA	BAMBALINA	Pieza	1	85.00		85.00

FMS.

(Docientos Cincuenta y Ocho pesos 68/100 m.n.) Si me autorizaron a manejar un credito con ustedes quedamos a su servicio.	Subtotal	223.00
	IVA 16%	35.68
	Total	258.68



18 de octubre de 2022.

TERESA ARCE ENCISO
R.F.C. AEET970909KT1
MIGUEL HIDALGO No.367
Comala, Col.

L.A.E. Guillermina Valencia Montes.
Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Comala.
Presente.

Por medio de la presente envié cotización de los productos que fueron solicitados:

PRODUCTO	PRECIO
SILLA METALICA	\$5.00
SILLA ACOJINADA	\$8.00
TABLON	\$30.00
MESA REDONDA	\$35.00
MANTEL PARA TABLON	\$30.00
MANTEL REDONDO	\$30.00
BAMBALINA	\$75.00

NOTA: En caso de requerir factura los precios son más IVA
Crédito: 45 días.

Sin más me despido, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
P.A. 
TERESA ARCE ENCISO



FMS.





OFICIO: CC/044/2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.

PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 46° numeral I fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Publico vigente en el Estado de Colima, informamos a este Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento de Municipal a mi cargo, opto por llevar acabo la adjudicación por excepción a la licitación pública en razón del importe de la cotización para el servicio y compra de refacciones de camioneta DODGE VOYAGER 2022 del Instituto de la Mujer Comalteca.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la Ley en comenta.

ATENTAMENTE



Comala, Col., del 18 Octubre de 2022

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.

OFICIALÍA MAYOR
LA E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES

OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS.

FMS.

Primero su gente

"2022, Año de la Esperanza"



C.C. 042/2022

Cuadro de cotización ingresado al Acta DECIMA EXTRAORDINARIA 2022 del Comité de Compras 2021-2024.

CONCEPTO	CANTIDAD	"SERVICIO GALVAN" TALLER MECANICO LAMINADO Y PINTURA		TALLER MULTISERVICIOS ARCE		RAMOS AUTOMOTRIZ	
		PRECIO UNITARIO	SUB- TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
AMORTIGUADORES DELANTEROS	2	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00	\$ 1,910.00	\$ 3,820.00		
BASES DE AMORTIGUADOR DELANTERO	2	\$ 1,600.00	\$ 2,200.00	\$ 995.00	\$ 1,990.00		
BUJES DE HORQUILLA CH	2	\$ 450.00	\$ 900.00	\$ 430.00	\$ 860.00		
BUJES DE HORQUILLA GDE.	2	\$ 450.00	\$ 900.00	\$ 430.00	\$ 860.00		
TORNILLOS ESTABILIZADORES	2	\$ 490.00	\$ 980.00	\$ 465.00	\$ 930.00	\$14,846.00	\$14,846.00
BANDA DE ACCESORIOS	1	\$ 550.00	\$ 550.00	\$ 510.00	\$ 510.00		
BUJIAS	6	\$ 83.33	\$ 500.00	\$ 81.00	\$ 486.00		
ACEITE	6	\$ 116.66	\$ 700.00	\$ 110.00	\$ 660.00		
FILTRO DE ACEITE	1	\$ 160.00	\$ 160.00	\$ 150.00	\$ 150.00		
FILTRO DE AIRE	1	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 295.00	\$ 295.00		
ROTULAS	2	\$ 430.00	\$ 860.00	\$ 410.00	\$ 820.00		
MANO DE OBRA DE	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 2040.00	\$ 2040.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00

FMS

Primero
su gente

"2022, Año de la Esperanza"



Comala

GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

OFICIALÍA MAYOR

		SUBTOTAL	\$17,050.00	SUBTOTAL	\$15,421.00	SUBTOTAL	\$19,346.00
		IVA	-----	IVA	\$2,467.36	IVA	\$3,095.36
		TOTAL	\$19,778.00	TOTAL	\$17,888.36	TOTAL	\$22,441.36

ATENTAMENTE:

COMALA COL 18 DE OCTUBRE DEL 2022



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES

OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
MAYOR

sm

Primero
su gente

"2022, Año de la Esperanza"



RAMOS AUTOMOTRIZ
Av. Benito Juárez # 1021
Villa de Álvarez, Colima
Tel: 3124858

FOLIO C-007554

VILLA DE ALVAREZ COLIMA A 10 DE OCTUBRE 2022

H. AYUNTAMIENTO DE COMALA PRESENTE

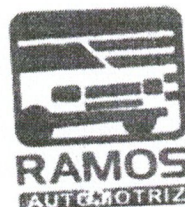
Por medio de la presente envío presupuesto solicitado de las siguientes refacciones para DODGE VOYAGER 2022 4 CL. SERIE: 1A4GJ25R78B268360 del Instituto de la Mujer Comalteca.

CANT	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
REFACCION			
1	02 AMORTIGUADORES DELANTEROS, 02 BASES DE AMORTIGUADOR DEL, 02 BUJES DE HORQUILLA CH, 02 BUJES DE HORQUILLA GRD, 02 TORNILLOS ESTABILIZADORES, 01 BANDA DE ACCESORIOS, 06 BUJIAS, 06 ACEITE, 01 FILTRO DE ACEITE, 01 FILTRO DE AIRE, 02 ROTULAS.	\$14,846.00	\$14,846.00
MANO DE OBRA			
1	MANO DE OBRA AMORTIGUADORES Y B., MANO DE OBRA BUJES, MANO DE OBRA TORNILLOS, MANO DE OBRA BANDA, MANO DE OBRA AFINACION MAYOR, MANO DE OBRA ROTULAS.	\$4,500.00	\$4,500.00
SUBTOTAL			\$19,346.00
IVA			\$3,095.36
TOTAL			\$22,441.36

PRESUPUESTO ELABORADO SIN DESARMAR PIEZAS DEL VEHICULO. REFACCIONES TOMADAS SEGUN CATALOGO, POR LO QUE FISICAMENTE LA REFACCION DESCRITA PUEDE NO COINCIDIR, AUMENTARSE O DISMINUIR EL COSTO TOTAL DEL SERVICIO.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ARNOLDO HERRERA RAMOS
GERENTE GENERAL



ARNOLDO HERRERA RAMOS
R.E.C. HERA-640717-495
C.U.R.P. HERA640117PCMRM04
AV. BENITO JUAREZ No. 1021
COL. SANTA CRISTINA
C.P. 28973 VILLA DE ALVAREZ, COL.
TELS. 312 312 4858 Y 312 330 5531
talleramos1021@hotmail.com

FMS

**"SERVICIO GALVAN" TALLER
MECANICO LAMINADO Y PINTURA**

GAPD661122Q69

2 AMORTIGUADORES DELANTEROS
\$ 4,000

2 BASES DE AMORTIGUADOR DELANTERO
\$ 2,200

2 BUJES DE HORQUILLA CH
\$ 900

2 BUJES DE HORQUILLA GDE.
\$ 900

2 TORNILLOS ESTABILIZADORES
\$ 980

1 BANDA DE ACCESORIOS
\$ 550

6 BUJIAS
\$ 500

6 ACEITE
\$ 700

1 FILTRO DE ACEITE
\$ 160

1 FILTRO DE AIRE
\$ 300

2 ROTULAS
\$ 860

MANO DE OBRA DE LOS SERVICIOS
\$ 5,000

TOTAL:
\$ 17,050

TOTAL CON IVA
\$ 19,778

FMS

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page. On the left, there is a large signature. In the center, there are initials 'RA' and a scribble. On the right, there is a large signature and a smaller signature.



TALLER MULTISERVICIOS ARCE

RFC: AEAJ941031CQ9

arcemultiservicios94@gmail.com

MARIA AHUMADA DE GOMEZ #484, COLONIA PRADOS DE LA VILLA,

VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. FECHA: 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

CLIENTE: AYUNTAMIENTO DE COMALA TELÉFONO: 3123184090

MARCA: DODGE VOYAGER 2008 4 CIL. SERIE: 1A4GJ25R78B26836

KM: 134484 PLACAS:FWA-27-82

DESCRIPCIÓN DE POSIBLE FALLA: REVISION GENERAL

COTIZACIÓN

CANTIDAD	PIEZA A REMPLAZAR	P.UNITARIO	IMPORTE
2	AMORTIGUADORES DELANTEROS	\$1,910	\$3,820
2	BASES DE AMORTIGUADOR DEL.	\$995.00	\$1,990.00
	MANO DE OBRA AMORTIGUADORES Y B.	\$350.00	\$700.00
2	BUJES DE HORQUILLA CH.	\$430.00	\$860.00
2	BUJES DE HORQUILLA GDE.	\$430.00	\$860.00
	MANO DE OBRA BUJES.	\$200.00	\$800.00
2	TORNILLOS ESTABILIZADORES	\$465	\$930.00
	MANO DE OBRA TORNILLOS	\$200	\$400
1	BANDA DE ACESSORIOS	\$510.00	\$510.00
	MANO DE OBRA BANDA	\$200.00	\$200.00
6	BUJIAS	\$81.00	\$486.00
6	ACEITE	\$110.00	\$660.00
1	FILTRO DE ACEITE	\$150.00	\$150.00
1	FILTRO DE AIRE	\$295.00	\$295.00
6	LAVADO DE INYECTORES	\$140.00	\$840.00
	MANO DE OBRA AFINACION MAYOR	\$800.00	\$800.00
2	ROTULAS	\$410	\$820.00
	MANO DE OBRA ROTULAS	\$150.00	\$300.00
		SUB TOTAL	\$15,421.00
		IVA	\$2,467.36
		TOTAL	\$17,888.36

FIRMA ADMINISTRACION

FIRMA DE CLIENTE



OFICIO: CC/041/2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.

PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 45° numeral I fracción I, V, VIII, XI, XVI de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima, informamos a este Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento de Municipal a mi cargo, opto por llevar acabo la adjudicación por excepción a la licitación pública en razón de que es una agencia de publicidad que se encuentra en el estado de Oaxaca que dará el servicio de tres espacios publicitarios para la participación en el área de negocios, durante el tianguis Pueblos Mágicos, Oaxaca 2022; este servicio tendrá un costo de \$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido, dicho evento consta de la participación durante los días 11 al 14 de Octubre del presente año para dar a conocer a Comala como Pueblo Mágico del Estado de Colima y seguir conservando el posicionamiento del alcance nacional e internacional en el mercado.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la Ley en comenta.

F.M.S.

Se Anexa oficio de parte de la Dirección de Desarrollo Turístico No. SDE/SST/DDT/615/2022.

ATENTAMENTE

Comala, Col., del 06 Octubre de 2022



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.

OFICIALÍA
MAYOR

E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

**Primero
su gente**

"2022, Año de la Esperanza"



Oficio No. PM - 264/2022

Asunto: El que se indica.

L.A.E GUILLERMINA VALENCIA MONTES
Oficial Mayor
Presente.

En atención al Oficio No. SDE/SST/DDT/615/2022 de fecha 12 de Septiembre del actual, firmado por el ING. JORGE PADILLA CASTILLO, Subsecretario de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico, me permito solicitarle de la manera más atenta se realice el procedimiento correspondiente para que **se autorice la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), para cubrir el pago de la publicidad** por la participación de este H. Ayuntamiento Constitucional de Comala, Col., en el ***Tianguis de Pueblos Mágicos Oaxaca 2022***, que se llevará a cabo del 11 al 14 de Octubre del año en curso, en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca.

FMS

Se anexa a la presente el citado oficio.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente
Comala, Col., Septiembre 20 del 2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
PRESIDENCIA

Felipe Michel
C. FELIPE DE JESÚS MICHEL SANTANA
Presidente Municipal

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.

Celso L.M.
20 SET. 2022

Iliza am
**OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO**

C.c.p.- Minutario.

*apv.

"2022, Año de la Esperanza"

Primero su gente
20/9/22





COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de Desarrollo Económico
Subsecretaría de Turismo

Colima se transforma
CONTIGO

Sección: Dirección de Desarrollo Turístico
Oficio No.: SDE/SST/DDT/615/2022
Asunto: confirmación de asistencia

Ciudadano
FELIPE DE JESÚS MICHEL SANTANA
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Comala
Presente.-


Por medio de la presente reciba un cordial saludo. El objetivo de este oficio es solicitarle de la manera más atenta confirme su participación al próximo Tianguis de Pueblos Mágicos Oaxaca 2022, que se llevará a cabo en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca del 11 al 14 de octubre del presente año. Su participación en este evento con alcance nacional e internacional es de suma importancia para seguir posicionando en el mercado a Comala, Pueblo Mágico.


Por otra parte, solicito su apoyo en la coordinación de un esquema de financiamiento entre la Subsecretaría de Turismo, Ayuntamiento de Comala e Iniciativa Privada para la zona de compradores, la cual tiene un costo de \$56,000 en donde cinco expositores de Comala podrán generar citas de negocios que se transformarán en derrama económica para nuestro Pueblo Mágico.

Sin más por el momento, le envío un cordial y caluroso saludo.

ATENTAMENTE

Colima, Col. a 12 de septiembre de 2022
EL SUBSECRETARIO DE TURISMO DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO


ING. JORGE PADILLA CASTILLO
JPC/maom/jacl
C.p. Archivo.-
Minutario


SUBSECRETARÍA
DE TURISMO
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA



032/09-2022
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Angélica Pérez
12 SET. 2022

2:24 p.m.
H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, COL.
RECIBIDO
Solo oficio

2022 AÑO DE LA
ESPERANZA



EUROAMERICA PUBLICIDAD Y
RELACIONES PUBLICAS

EPR060811JM9
WISCONSIN 12 Ampliación Nápoles
Ciudad de México Benito Juárez
Ciudad de México México C.P. 03840

Versión: 4.0
Folio Fiscal: 56BBDE9-77FA-4AE9-B148-BD6199646D75
No. de serie del CSD del Emisor: 00001000000508478787
Fecha y hora de emisión: 05/10/2022 18:03:45 (Tiempo del Centro)
Fecha y hora de Certificación: 05/10/2022 18:03:46 (Tiempo del Centro)
Uso de CFDI: G03 - Gastos en general.
Regimen fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales
Tipo de CFDI: I - Factura
Serie y Folio: B 1194

RECEPTOR

Nombre: MUNICIPIO DE COMALA COL
RFC: MCC850101C35
Calle Leona Vicario 1 Colima Comala Colima México C.P. 28450
Regimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

DATOS DEL CFDI

Moneda: MXN - Peso Mexicano
Tipo de Cambio: 1.00
Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Forma de Pago: 99 - Por definir
Exportación: 01 - No aplica

Cantidad	Unidad	Concepto	Impuesto	Precio Unitario	Importe
1	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO 82101800 - Servicios de agencia de publicidad 02 - Sí objeto de impuesto. Tres espacios para la participación en el área de negocios, durante el tianguis Pueblos Mágicos, Oaxaca 2022	IVA Traslado 16.00% \$2,068.96544	\$12,931.034	\$12,931.034
Subtotal					\$12,931.03
IVA Traslado 16.00%					\$2,068.97
Total					\$15,000.00

Importe con letra: QUINCE MIL PESOS MEXICANOS 00/100 MXN

Sello digital Emisor

R4bldgkQDLr06QJZaJd11pkyOqLwUTDjcB1Rhcx7lo9l/i5rCgR0nE1YrJrI7h+dwkSWLgoguZ3EefTuj8W/
KwwpzwgNoedoau4EDc2+znyCfJ3J0+TeDuSaSDcEXmLmBTFUCsEec1nJ9e5AdJawPDgSR+nRgkz2HMclJwppw9/
gnEcyXJrYhAXbz1BhNonStLTqxJ2EZppB5LkQ4+qG9hhC6Liw9a7NjEjM3/
B2ANQUh8nP68RRNwjdldzkVvWXCfHi/27ySEQwxPFs14EKD
+G8Kubsi5CBDSG4055sECqhd90MwMDrtQnMdRsbFtVJblUjMqzbbq31kAbg==

Sello digital del SAT

rgbMvj1R2fcqZgzoBG6f1f6lPQV01DBMLix1aZ9GIGKVIAMxlJUJ31na4CtjHdoCs0rK1trClvfa8P4f81fA6vmf9aSRdv04L1SCXnMR
+yffj6HJk9E2C3uwRX30Zv0q/ZY/CZ1XN2+fzISEMroNdfwydSHF/NBLV0/vATR0LlIowPqH/I8TKgmUthXZ0U8VaK1u8bHox/
Zuvilwv26C9LFhUAQIQ3IK//Ok7W
+vA0+L4GR8QoN6EKHAzgdbu69achAy2OnWm88G50me7x07r3NV5QFnMqmC74T0DjadmaVOJ+I
+0Xlo7ILCFM5KPrNHOCKJO0gwsN5ShrKLW7Q==

Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT

||1.1|56BBDE9-77FA-4AE9-B148-BD6199646D75|2022-10-05T18:03:46|DN070112H92|
R4bldgkQDLr06QJZaJd11pkyOqLwUTDjcB1Rhcx7lo9l/i5rCgR0nE1YrJrI7h+dwkSWLgoguZ3EefTuj8W/
KwwpzwgNoedoau4EDc2+znyCfJ3J0+TeDuSaSDcEXmLmBTFUCsEec1nJ9e5AdJawPDgSR+nRgkz2HMclJwppw9/
gnEcyXJrYhAXbz1BhNonStLTqxJ2EZppB5LkQ4+qG9hhC6Liw9a7NjEjM3/
B2ANQUh8nP68RRNwjdldzkVvWXCfHi/27ySEQwxPFs14EKD
+G8Kubsi5CBDSG4055sECqhd90MwMDrtQnMdRsbFtVJblUjMqzbbq31kAbg==|00001000000506884772||



FMS.
Q

DotNet Desarrollo de Sistemas S.A. de C.V.

Número de Autorización de PAC 56179 / No Certificado SAT 00001000000506884772 / Fecha y hora de Certificación PAC 05/10/2022 18:03:46
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Facturador.com

www.facturador.com

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.

07 OCT. 2022

09:24 hs.

**OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO**

DEPENDENCIA:	SEG. PUB. Y VIAL
SECCION	DIRECCION GENERAL
MESA	UNICA
OFICIO	DSPV-1254/2022

**ASUNTO: - Se Justifica Adquisición Por Adjudicación Directa.
Comala, Col., A 06 De Octubre Del 2022.**

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTESA.

Oficial Mayor y Presidenta del Comité
de Adquisiciones y Servicios 2021-2024
Presente

La función de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Comala comprende, además de servicios de vigilancia por las calles de las comunidades así como de las colonias de la cabecera municipal; Mantener un sistema de atención a quejas y reportes de los habitantes en relación a problemas de seguridad. Por lo tanto se le informa de un problema que se puede tener graves consecuencias para la población si no se atiende el reporte que se presente, informamos a éste Cuerpo Colegiado, que esta Dependencia del Ayuntamiento Municipal a mi cargo.

En ese sentido, es necesario informarle de la compra de 4 llantas 265/70 R17 para la patrulla RAM X-26 placas CL089A1, el cual tendrá un costo de \$13,620.00 (Trece Mil Seiscientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) precio ya neto, por dichas refacciones.

Por lo anterior, le solicito la autorización a través del procedimiento de adjudicación directa compra de 4 llantas 265/70 R17 para la patrulla RAM X-26 placas CL089A1 de Seguridad Pública y Vialidad, con el proveedor **YANTISSIMO S.A. DE C.V.**, pues se configura la excepción contenida en la fracción II y V del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

En ese tenor y al configurarse el supuesto de la excepción de la patrulla RAM X-26 placas CL089A1 de Seguridad Pública y Vialidad servicio de la compra de refacciones, cuyas consecuencias provocan que se pueda presentar un accidente debido a las condiciones que se encuentran las llantas.

Es necesario mencionar que la obligación de pago de las refacciones que se hace referencia, se pretende cubrir con recursos municipales con cargo a la partida presupuestal número 02-09-06-01 denominada "Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte" de Seguridad Publica de la fuente de financiamiento FORTAMUN.

[Firmas manuscritas]

"2022, Año de la Esperanza"

**Primero
su gente**
[Firma manuscrita]



Así mismo, le informo que la selección del procedimiento de contratación elegido se encuentra sustentado en los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, en términos de lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

El Criterio de **economía** se configura comparando el costo que tendrán del servicio que se pretende adquirir frente al costo que se genera por otros proveedores, además de que se optimizarán los recursos económicos de la administración municipal de la compra de refacciones, para con ello evitar algún accidente.

Respecto del criterio de **eficacia** se logra acreditar la conveniencia de la utilización del procedimiento de adjudicación directa por la rapidez y eficacia del proveedor **YANTISSIMO S.A. DE C.V.** frente a las necesidades requeridas por el suscrito, pues los vehículos oficiales son utilizados por el personal que labora para esta administración municipal, en el desempeño de sus actividades diarias, situación que va acorde con los objetivos que persigue esta administración pública.

El criterio de **eficiencia** se configura en la conveniencia de la contratación a través de la adjudicación directa del proveedor **YANTISSIMO S.A. DE C.V.** pues éste proporciona la calidad y garantía de sus servicios específicamente requeridos para nuestros vehículos, logrando con ello el uso racional de los recursos económicos con los que cuenta esta dependencia.

Así mismo, en la compra que se pretende realizar no existe relación o anexo, entre el proveedor **YANTISSIMO S.A. DE C.V.** y el suscrito o cualquier otro funcionario de esta dependencia municipal, distinta a las que se generan por motivo de las relaciones contractuales que se deben entablar, es así que, en la elección del procedimiento de adjudicación directa no existen actos que presuman corrupción, configurándose con ello el criterio de **honradez**.

El criterio de **transparencia** en la elección del procedimiento de adjudicación directa se configura con la existencia y cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, mismos que podrán ser consultados por quienes estén interesados en su contenido.

Por los motivos y fundamentos antes expuestos, le solicito autorice la compra de 4 llantas 265/70 R17 para la patrulla RAM X-26 placas CL089A1 de Seguridad Pública y Vialidad, con el proveedor **YANTISSIMO S.A. DE C.V.**

**ATENTAMENTE.
EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y VIALIDAD MUNICIPAL.**

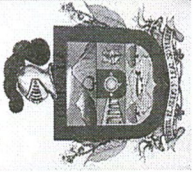
C. OSCAR RICARDO LOZANO.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD COMALA

C.c.p.- Archivo.

"2022, Año de la Esperanza"

Primero su gente



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALA

DE COMALA

ORDEN DE COMPRA

Datos del Proveedor

YANTISSIMO S.A. DE C.V.
 AV. TECNOLOGICO N.3
 2895 LA FRONTERA
 AJU150930GJ7 /

Facturar A

MUNICIPIO DE COMALA, COL.
 Leona Vicario No. 1, Centro C.P. 28450, DE COMALA
 MCC-850101-C35
 (312) 315-50-20
 Regimen Fiscal: PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS
 Uso CFDI: G03 Gastos en general

No. de Orden	
01 - 00576	
Fecha	
26/09/2022	
Requisición	Fecha
2022-00873	23/09/2022
Condiciones de Pago	
CREDITO	
Tiempo de Entrega	
INMEDIATA	

Solicitante:	SEGURIDAD PUBLICA	Entregar en:	SEGURIDAD PUBLICA
Descripción (Uso)	4 LLANTAS 265/70 R17 GOODYEAR RAM X-26, SE COBRARON SOLAMENTE 3 LLANTAS YA QUE LA LLANTERA TIENE PROMOCIO 4X3		F/5870
No. Inventario:			

Cantidad	Unidad	Articulo	Descripción	Partida Presupuestal	P. Unitario	Importe
3.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-002-00001	LLANTA PARA CAMIONETA	11-01-01 - 02-09-06-01	3,913.7931	11,741.38
			LLANTA 265/70 R17	015 - 02-05-02		

SubTotal	11,741.38
Descuento	0.00
I.V.A	1,878.62
Total	13,620.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COMALA, COL. OFICIALIA MAYOR

REVISAR
 C.P. JOSE LUIS MICHEL RAMIREZ
 CONTRALOR INTERNO

ELABORAR
 L.A.E. HERYCA PADILLA PRADO

AUTORIZAR
 L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
 OFICIAL MAYOR

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES OFICIAL MAYOR AUTORIZA	ORDEN DE PAGO C.P. CESAR ABELARDO RODRIGUEZ RINCON TESORERO MUNICIPAL Vo. Bo.
---	---



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.

18 OCT. 2022

10:04hs

**OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO**

ASUNTO: - Se Justifica Adquisición Por Adjudicación Directa.
Comala, Col., A 17 De Octubre Del 2022.

DEPENDENCIA:	SEG. PUB. Y VIAL
SECCION	DIRECCION GENERAL
MESA	UNICA
OFICIO	DSPV-1290/2022

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTESA.
Oficial Mayor y Presidenta del Comité
de Adquisiciones y Servicios 2021-2024
Presente

La función de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Comala comprende, además de servicios de vigilancia por las calles de las comunidades, así como de las colonias de la cabecera municipal; Mantener un sistema de atención a quejas y reportes de los habitantes en relación a problemas de seguridad. Por lo tanto, se le informa de un problema que se puede tener graves consecuencias para la población si no se atiende el reporte que se presente, informamos a éste Cuerpo Colegiado, que esta Dependencia del Ayuntamiento Municipal a mi cargo.

En ese sentido, es necesario informarle del servicio y cambio de refacciones siendo las siguientes: 01 radiador, 01 anticongelante, 01 mano de obra de radiador, 01 empaque de cabeza, 01 empaque de escape, 01 escape de admisión, 01 empaque de punterías, 01 liga reten distribuidor, 01 filtro de aceite, 01 lts de aceite, 01 silicón automotriz, 01 rectificado, 01 mano de obra para el Tsuru FWA5272 de Seguridad Pública y Vialidad, el cual tendrá un costo de \$10,573.40 (Diez Mil Quinientos Setenta y Tres Pesos 40/100 M.N.) precio ya neto, por dicho servicio.

Por lo anterior, le solicito la autorización a través del procedimiento de adjudicación directa del servicio y cambio de refacciones para Tsuru FWA5272 de Seguridad Pública y Vialidad, con el proveedor **JAVIER ARCE ACEVES**, pues se configura la excepción contenida en la fracción II y V del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

En ese tenor y al configurarse el supuesto de la excepción del Tsuru FWA5272 de Seguridad Pública y Vialidad, servicio y cambio de refacciones, cuyas consecuencias provocan que se pueda presentar un accidente debido a las fallas que presenta el vehículo.

Es necesario mencionar que la obligación de pago del servicio que se hace referencia, se pretende cubrir con recursos municipales con cargo a la partida presupuestal número 02-09-06-01 denominada "Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte" y

"2022, Año de la Esperanza"

Primero
su gente



03-05-05-01 denominada "Mantenimiento de Equipo de Transporte Terrestre" de Seguridad Pública.

Así mismo, le informo que la selección del procedimiento de contratación elegido se encuentra sustentado en los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, en términos de lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

El Criterio de **economía** se configura comparando el costo que tendrán del servicio que se pretende adquirir frente al costo que se genera por otros proveedores, además de que se optimizarán los recursos económicos de la administración municipal del servicio de cambio de refacciones, para con ello evitar algún accidente.

Respecto del criterio de **eficacia** se logra acreditar la conveniencia de la utilización del procedimiento de adjudicación directa por la rapidez y eficacia del proveedor **JAVIER ARCE ACEVES** frente a las necesidades requeridas por el suscrito, pues los vehículos oficiales son utilizados por el personal que labora para esta administración municipal, en el desempeño de sus actividades diarias, situación que va acorde con los objetivos que persigue esta administración pública.

El criterio de **eficiencia** se configura en la conveniencia de la contratación a través de la adjudicación directa del proveedor **JAVIER ARCE ACEVES** pues éste proporciona la calidad y garantía de sus servicios específicamente requeridos para nuestros vehículos, logrando con ello el uso racional de los recursos económicos con los que cuenta esta dependencia.

Así mismo, en el servicio que se pretende realizar no existe relación o anexo, entre el proveedor **JAVIER ARCE ACEVES** y el suscrito o cualquier otro funcionario de esta dependencia municipal, distinta a las que se generan por motivo de las relaciones contractuales que se deben entablar, es así que, en la elección del procedimiento de adjudicación directa no existen actos que presuman corrupción, configurándose con ello el criterio de **honradez**.

El criterio de **transparencia** en la elección del procedimiento de adjudicación directa se configura con la existencia y cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, mismos que podrán ser consultados por quienes estén interesados en su contenido.

Por los motivos y fundamentos antes expuestos, le solicito autorice el servicio y cambio de refacciones del Tsuru FWA5272 de Seguridad Pública y Vialidad, con el proveedor **JAVIER ARCE ACEVES**.

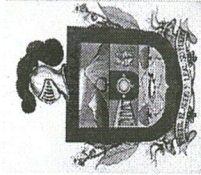
**ATENTAMENTE.
EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y VIALIDAD MUNICIPAL.**

C. OSCAR RICARDO LOZANO.

C.c.p.- Archivo.

"2022, Año de la Esperanza"

Primero
su gente



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALA

DE COMALA

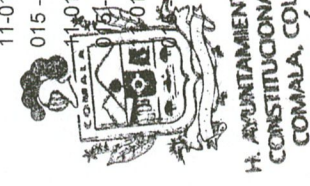
ORDEN DE COMPRA

Datos del Proveedor		Facturar a
JAVIER ARCE ACEVES	MARIA AHUMADA DE GOMEZ #484	MUNICIPIO DE COMALA, COL.
VILLA DE ALVAREZ	28989 PRADOS DE LA VILLA	Leona Vicario No. 1, Centro C.P. 28450, DE COMALA
AEAJ941031CQ9		MCC-850101-C35
		(312) 315-50-20
		Regimen Fiscal: PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS
		Uso CFDI: G03 Gastos en general

No. de Orden	01 - 00609
Fecha	07/10/2022
Requisición	2022-00928
Condiciones de Pago	CREDITO
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Solicitante:	SEGURIDAD PUBLICA	Entregar en:	SEGURIDAD PUBLICA
Descripción (Uso)	REFACCIONES Y REPARACION TSURU FWA-5272		F/9745
No. Inventario:			

Cantidad	Unidad	Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	P. Unitario	Importe
1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00085	RADIADOR	11-01-01 - 02-09-06-01 015 - 02-05-02	1,850.0000	1,850.00
1.000000	LITRO	B-02-06-01-04-001-00001	ANTICONGELANTE	11-01-01 - 02-06-01-04 015 - 02-05-02	140.0000	140.00
1.000000	SERVICIO	S-03-05-05-01-001-00043	SERVICIOS VARIOS	11-01-01 - 03-05-05-01 015 - 02-05-02	400.0000	400.00
1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00156	MANO DE OBRA CAMBIO DE RADIADOR	11-01-01 - 02-09-06-01 015 - 02-05-02	490.0000	490.00
1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00143	REFACCIONES VARIAS	11-01-01 - 02-09-06-01 015 - 02-05-02	370.0000	370.00
1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00156	EMPAQUE DE CABEZA	11-01-01 - 02-09-06-01 015 - 02-05-02	110.0000	110.00
1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00156	EMPAQUE ESCAPE	11-01-01 - 02-09-06-01 015 - 02-05-02	140.0000	140.00
1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00156	REFACCIONES VARIAS	11-01-01 - 02-09-06-01 015 - 02-05-02	110.0000	110.00
1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00156	ESCAPE DE ADMISION	11-01-01 - 02-09-06-01 015 - 02-05-02	140.0000	140.00
1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00156	REFACCIONES VARIAS	11-01-01 - 02-09-06-01 015 - 02-05-02	140.0000	140.00
1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00156	EMPAQUE DE PUNTERIAS	11-01-01 - 02-09-06-01 015 - 02-05-02	140.0000	140.00



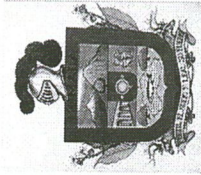
REVISAR
 C.P. JOSE LUIS MICHEL RAMIREZ
 CONTRALOR INTERNO

ELABORO
 L.A.E. HERYCA PADILLA PRADO

AUTORIZA
 L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
 OFICIAL MAYOR

Orden de Pago	OFICIALIA MAYOR
Revisar	C.P. CESAR ABELARDO RODRIGUEZ RINCON TESORERO MUNICIPAL Vo. Bo.
Elaboro	L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES OFICIAL MAYOR AUTORIZA

FMS



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALA

DE COMALA

ORDEN DE COMPRA

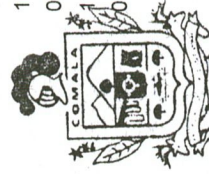
Datos del Proveedor	
JAVIER ARCE ACEVES	
MARIA AHUMADA DE GOMEZ #484	
28989 PRADOS DE LA VILLA	
VILLA DE ALVAREZ	/
AEAJ941031CQ9	

Facturar a	
MUNICIPIO DE COMALA, COL.	
Leona Vicario No. 1, Centro C.P. 28450, DE COMALA	
MCC-850101-C35	
(312) 315-50-20	
Regimen Fiscal: PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS	
Uso CFDI: G03 Gastos en general	

No. de Orden	01 - 00609
Fecha	07/10/2022
Requisición	2022-00928
Fecha	05/10/2022
Condiciones de Pago	CREDITO
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Solicitante:	SEGURIDAD PUBLICA	Entregar en:	SEGURIDAD PUBLICA
Descripción (Uso)	REFACCIONES Y REPARACION TSURU FWA-5272	F/9745	
No. Inventario:			

Cantidad	Unidad	Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	P. Unitario	Importe
1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-002-00046	LIGAS	11-01-01 - 02-09-06-01	330.0000	330.00
1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00004	LIGA RETEN DISTRIBUIDOR	015 - 02-05-02		
1.000000	LITRO	B-02-06-01-04-002-00005	FILTROS P/AFINACION	11-01-01 - 02-09-06-01	95.0000	95.00
1.000000	PIEZA	B-02-06-01-04-002-00005	FILTRO DE ACEITE	015 - 02-05-02		
1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00047	ACEITE	11-01-01 - 02-06-01-04	550.0000	550.00
1.000000	SERVICIO	S-03-05-05-01-001-00043	SILICON AUTOMOTRIZ	015 - 02-05-02		
1.000000	SERVICIO	S-03-05-05-01-001-00043	SERVICIOS VARIOS	11-01-01 - 02-09-06-01	140.0000	140.00
1.000000	SERVICIO	S-03-05-05-01-001-00043	RECTIFICADO	015 - 02-05-02		
1.000000	SERVICIO	S-03-05-05-01-001-00043	SERVICIOS VARIOS	11-01-01 - 03-05-05-01	3,000.0000	3,000.00
1.000000	SERVICIO	S-03-05-05-01-001-00043	MANO DE OBRA	015 - 02-05-02		
				11-01-01 - 03-05-05-01	1,500.0000	1,500.00



[Firma]

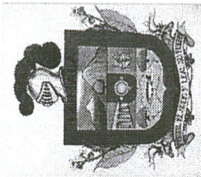
ELABORO
L.A.E. HERYCA PADILLA PRADO

REVISAR
C.P. JOSE LUIS MICHEL RAMIREZ
CONTRALOR INTERNO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.

[Firma]
AUTORIZA
L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR

OFICIALIA MAYOR	ORDEN DE PAGO
L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES OFICIAL MAYOR AUTORIZA	C.P. CESAR ABELARDO RODRIGUEZ RINCON TESORERO MUNICIPAL Vo. Bo.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALA

DE COMALA

ORDEN DE COMPRA

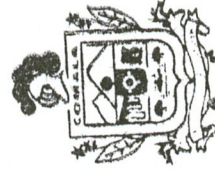
Datos del Proveedor	
JAVIER ARCE ACEVES	
MARIA AHUMADA DE GOMEZ #484	
28989 PRADOS DE LA VILLA	
VILLA DE ALVAREZ	/
AEAJ941031CO9	

Facturar a	
MUNICIPIO DE COMALA, COL.	
Leona Vicario No. 1, Centro C.P. 28450, DE COMALA	
MCC-850101-C35	
(312) 315-50-20	
Regimen Fiscal: PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS	
Uso CFDI: G03 Gastos en general	

No. de Orden	01 - 00609
Fecha	07/10/2022
Requisición	2022-00928
Fecha	05/10/2022
Condiciones de Pago	CREDITO
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Solicitante:	SEGURIDAD PUBLICA	Entregar en:	SEGURIDAD PUBLICA
Descripción (Uso)	REFACCIONES Y REPARACION TSURU FWA-5272		F/9745
No. Inventario:			
Cantidad	Unidad	Artículo	Descripción
			Partida Presupuestal
			P. Unitario
			Importe

SubTotal	9,115.00
Descuento	0.00
I.V.A	1,458.40
Total	10,573.40



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALÍA
MAYOR

REVISÁ

C.P. JOSE LUIS MICHEL RAMIREZ
CONTRALOR INTERNO

ORDEN DE PAGO

ELABORO
L.A.E. HERYCA PADILLA PRADO

AUTORIZA
L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR
AUTORIZA

C.P. CESAR ABELARDO RODRIGUEZ RINCON
TESORERO MUNICIPAL
Vo. Bo.

FMS